



NORTH
CAROLINA
DEPARTMENT
OF REVENUE

Aviso Importante: Impacto de la Ley de Sesión de 2022-06 sobre declaraciones de impuestos sobre los ingresos individuales y corporativos de Carolina del Norte

En este aviso se incluye la siguiente información importante:

- Una explicación de cómo las disposiciones específicas de la Ley de Sesión 2022-06 afectan a las declaraciones de impuestos sobre los ingresos individuales y corporativos (sociedades anónimas) de Carolina del Norte de 2020 y 2021.
- Instrucciones sobre cómo presentar una declaración de impuestos sobre los ingresos original o enmendada de 2020 o 2021 si las disposiciones de la Ley de la Sesión 2022-06 afectan a su declaración de impuestos sobre los ingresos de Carolina del Norte.

Historia

El 17 de marzo de 2022, el Gobernador Cooper firmó la [Ley de la Sesión 2022-06](#) (Proyecto de Ley de la Cámara, 243, HB por sus siglas en inglés). Esta legislación hizo varias modificaciones técnicas, aclaratorias y de otro tipo al presupuesto del Estado ([Ley de la Sesión 2021-180](#)). Entre otras cosas, la nueva ley proporciona asistencia adicional a los contribuyentes afectados por la pandemia COVID-19.

Este aviso importante explica cómo ciertas disposiciones de la nueva ley afectan a las declaraciones de impuestos sobre los ingresos individuales y corporativos de Carolina del Norte, (colectivamente, “Declaraciones de Impuestos de Carolina del Norte”). Este aviso también proporciona a los contribuyentes instrucciones específicas sobre cómo presentar una declaración de impuestos de Carolina del Norte original o enmendada para los años tributarios 2020 y 2021.

La Ley de Carolina del Norte

Individuos

El Estatuto General de Carolina del Norte, N.C. Gen. Stat., por sus siglas en inglés, [N.C. Gen. Stat. § 105-153.4 \(en inglés\)](#) establece que, en caso de los individuos, el término “Ingreso tributable de Carolina del Norte” se refiere a “el ingreso bruto ajustado del contribuyente” tal como se modifica en N.C. Gen. Stat. §§ [105-153.5](#) y [105.153.6](#).¹

[N.C. Gen. Stat. § 105-153.3\(1\)](#) establece que el “ingreso bruto ajustado” es el ingreso bruto ajustado federal (“AGI, por sus siglas en inglés”) como se “[d]efine en la [sección 62 del Código](#).”

¹ [N.C. Gen. Stat. § 105-153.4\(b\) y \(c\)](#) requieren ajustes adicionales para los no residentes y los residentes que vivieron parte del año en este estado.

[N.C. Gen. Stat. § 105-228.90\(b\)\(7\)](#) define el término “Código” como “Código de Impuestos Internos como fue promulgado a partir del 1 de abril de 2021, incluyendo cualquier disposición promulgada a partir de esa fecha que entren en vigor antes o después de esa fecha.”

Corporaciones

En el caso de las corporaciones sujetas al impuesto sobre los ingresos de Carolina del Norte, [N.C. Gen. Stat. § 105-130.2\(15\)](#) define “ingreso neto del Estado” como “ingreso tributable federal determinado conforme al Código” ajustados según lo dispuesto en [N.C. Gen. Stat. § 105-130.5](#) y, en el caso que una corporación tenga ingresos procedentes de una actividad de negocios que sea tributable tanto dentro como fuera de Carolina del Norte, asignada y distribuida a este Estado según lo dispuesto en [N.C. Gen. Stat. § 105.130.4](#).

[La Sección 63 del Código de Impuestos Internos](#) define el “ingreso tributable” como “el ingreso bruto menos las deducciones permitidas.”

[N.C. Gen. Stat. § 105-130.2\(2\)](#) define “Código” mediante una remisión a [N.C. Gen. Stat. § 105-228.90](#).

[N.C. Gen. Stat. § 105-228.90\(b\)\(7\)](#) define el término “Código” como “el Código de Impuestos Internos promulgado a partir del 1 de abril de 2021, incluyendo cualquier disposición promulgada a partir de esa fecha que entren en vigor antes o después de esa fecha.”

Impactos de la Ley de la Sesión 2022-06 en las declaraciones de Carolina del Norte

Nueva deducción por beneficios recibidos de programas de subvenciones específicos

Generalmente, para propósitos del impuesto federal, los pagos de subvenciones recibidos tanto del gobierno federal como del gobierno estatal se incluyen en el ingreso bruto por tanto son tributables.² A pesar de la legislación federal, Carolina del Norte ha promulgado el N.C. Gen. Stat. § 105-153.5(b)(14a) (para individuos) y el N.C. Gen. Stat. § 105-130.5(b)(31a) (para las corporaciones) (colectivamente, “Contribuyentes”) para permitir que los pagos de subvenciones específicos se deduzcan al calcular los ingresos tribuables de Carolina del Norte.³ Como resultado, **los años tributarios que comienzan en o después de 1 de enero de 2020**, un Contribuyente podrá deducir los beneficios por subvenciones recibidos de uno o más de los siguientes programas (colectivamente, “Pagos por subvenciones”) en la medida en que los ingresos se hayan incluido en el ingreso federal del contribuyente:

- El Programa de Subvenciones para la Recuperación Empresarial.⁴
- El [Programa de Subvención ReTOOLNC](#) para la recuperación de los impactos económicos de la pandemia de COVID-19.

²Véase [26 U.S. Code § 61](#)

³ Véase SB 105, s. 34.3B.(a,b), [S.L. 2021-180](#); ver también HB 243, s. 20.7.(a,b), [S.L. 2022-06](#).

⁴ Véase SB 105, s. 34.3A.(a-k), [S.L. 2021-180](#); ver también HB 243, s. 13A.1.(a,b), [S.L. 2022-06](#).

- Ayuda para el alquiler y los servicios públicos conforme a la [Sección 3.3 de S.L. \(la Ley de la Sesión\) 2020-4](#), modificada por la Sección 1.2 de la [S.L. 2020-97](#).

En forma notable, la Asamblea General enmendó retroactivamente la ley de Carolina del Norte para permitir a los contribuyentes deducir los Pagos de Subvenciones. **Si ya ha presentado su Declaración de Impuestos de Carolina del Norte de 2020 o 2021** y ha incluido Pagos de Subvenciones en su ingreso federal, debe considerar presentar una declaración enmendada ante el Departamento para deducir los pagos. **Si no ha presentado su Declaración de Impuestos de Carolina del Norte de 2020 o 2021** y está obligado a incluir los Pagos de Subvenciones en sus ingresos federales, asegúrese de deducir los Pagos de Subvenciones en la línea correcta cuando calcule sus ingresos tributables de Carolina del Norte.

El Departamento no recalculará automáticamente su ingreso tributable de Carolina del Norte. Para más información sobre la línea correcta para deducir los Pagos de Subvenciones para el año tributario 2020 y 2021, vea “Cómo enmendar una declaración de Impuestos de Carolina del Norte”, ubicado en la página 5 de este aviso.

Nueva Deducción para Empleadores que reclamaron el crédito tributario federal por retención de empleados en lugar de una deducción del impuesto federal al ingreso

La [Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus](#) (“Ley CARES, por su siglas en inglés”) proporcionó a los empleadores elegibles (“Empleadores”) un crédito tributario federal conocido como el Crédito de Retención de Empleados (“ERC, por sus siglas en inglés”). El ERC es un crédito tributario reembolsable que se deduce de ciertos impuestos federales sobre el empleo. Dado que el ERC no se deduce del impuesto federal sobre el ingreso, [N.C. Gen. Stat. § 105-153.5\(b\)\(11\)](#) (para individuos) y [N.C. Gen. Stat. § 105-130.5\(b\)\(11\)](#) (para corporaciones) no se aplica, aunque según la [ley federal](#) el Empleador debe reducir la deducción del Empleador por los salarios calificados por el importe de la ERC.

Para permitir que un Empleador deduzca el monto de los salarios calificados que no se aceptan para fines del impuesto al ingreso federal porque el Empleador tomó el ERC, la Asamblea General modificó la ley tributaria de Carolina del Norte para añadir una nueva deducción. Específicamente, **para los años tributarios que comienzan en o después de 1 de enero de 2020**, un Contribuyente puede deducir lo siguiente al calcular el ingreso tributario de Carolina del Norte:

El importe por el que una deducción por un gasto de negocio ordinario y necesario se ha tenido que reducir o no se ha permitido según el Código porque el contribuyente solicitó un crédito tributario por retención de empleados federales contra los impuestos sobre el empleo en lugar de una deducción. La deducción sólo se permite en la medida en que no se conceda un crédito similar contra el impuesto sobre el ingreso de Carolina del Norte por los gastos.⁵

Al igual que la deducción del pago de la subvención, la deducción del ERC es efectiva con carácter retroactivo. **Si ya ha presentado su Declaración de Impuestos de Carolina del Norte de 2020 o 2021** y redujo los salarios calificados para el año porque reclamó el ERC, debe

⁵ Véase HB 243, s. 20.15.(a,b), [S.L. 2022-06](#).

considerar presentar una declaración enmendada ante el Departamento. **Si no ha presentado su Declaración de Impuestos de Carolina del Norte de 2020 o 2021** y redujo su gasto salarial calificado para el año porque reclamó el ERC, asegúrese de deducir el gasto adicional en la línea correcta cuando calcule su ingreso tributable de Carolina del Norte.

El Departamento no recalculará automáticamente su ingreso tributable de Carolina del Norte. Para más información sobre la línea correcta para deducir el gasto salarial calificado adicional para el año tributable 2020 y 2021, vea “Cómo enmendar una declaración de impuestos de Carolina del Norte”, ubicado debajo de esta página.

Impactos en las declaraciones de impuestos originales o enmendadas de Carolina del Norte para los años tributarios de 2020 y 2021

Si las disposiciones de la [Ley de la Sesión 2022-06](#) afectan su ingreso tributable de Carolina del Norte para el año tributario 2020, consulte la siguiente tabla para determinar qué línea(s) específica(s) debe utilizar para informar el cambio:

Tipo de Entidad	Deducción del pago de la subvención:	Deducción de ERC:
Individual	Formulario D-400 Anexo S , Línea 32	Formulario D-400 Anexo S , Línea 29
Sociedad Colectiva	Formulario D-403 , Parte 7, Línea 9	Formulario D-403 , Parte 7, Línea 9
Corporación tipo C	Formulario CD-405 , Anexo H, Línea 3(g)	Formulario CD-405 , Anexo H, Línea 3(g)
Corporación tipo S	Formulario CD-401S , Anexo I, Línea 3	Formulario CD-401S , Anexo I, Línea 3

Si las disposiciones de la [Ley de la Sesión 2022-06](#) afectan su ingreso tributable de Carolina del Norte para el año tributario 2021, consulte la siguiente tabla para determinar qué línea(s) específica(s) debe utilizar para informar el cambio:

Tipo de Entidad	Deducción del pago de la subvención:	Deducción de ERC:
Individual	Formulario D-400 Anexo S , Línea 32	Formulario D-400 Anexo S , Línea 28
Sociedad Colectiva	Formulario NC-PE , Línea 32	Formulario NC-PE , Línea 28
Corporación tipo C	Formulario CD-405 , Anexo H, Línea 3(g)	Formulario CD-405 , Anexo H, Línea 3(g)
Corporación tipo S	Formulario NC-PE , Línea 32	Formulario NC-PE , Línea 28

Importante: Si su declaración de impuestos de Carolina del Norte refleja un pago en exceso, la declaración debe presentarse según la [ley de prescripción general para obtener un reembolso](#). Si presenta una declaración de impuestos enmendada en Carolina del Norte, también es importante recordar lo siguiente:

- Deberá rellenar completamente la declaración de impuestos de Carolina del Norte enmendada. (Para más información sobre cómo enmendar su declaración de impuestos de Carolina del Norte, consulte las instrucciones para presentar la declaración de impuestos de Carolina del Norte correspondiente disponibles en el [sitio web del Departamento.](#))
- Deberá presentar todos los documentos que justifiquen la modificación que haya realizado en la declaración original.

Asistencia

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, usted puede llamar al Centro de Servicio al Cliente del Departamento de Impuestos de Carolina del Norte at 1-877-252-3052 (8:00 am hasta 4:30 pm hora estándar del este, de lunes a viernes), o escriba al Departamento al PO Box 25000, Raleigh, NC 27640-0640. Más información adicional sobre la nueva legislación que afecta a los impuestos de Carolina del Norte puede obtenerse en el documento anual de cambios en la legislación del Departamento, disponible en el [sitio web del Departamento.](#)

En caso que haya algún cambio en una ley o reglamento, o una nueva jurisprudencia posterior a la fecha de este aviso, las disposiciones de este aviso importante pueden ser remplazadas o anuladas. En caso de que las disposiciones de cualquier otro aviso, directiva, boletín técnico, u orientación publicada en relación con el tema de este aviso, y emitida con anterioridad a este aviso importante entre en conflicto con este aviso importante, las disposiciones contenidas en este aviso importante sustituyen a la orientación anterior.

Limitación de Responsabilidad El Departamento utiliza esfuerzos razonables para proporcionar información y traducciones exactas; por lo tanto, el Departamento de Impuestos de Carolina del Norte no asume ninguna responsabilidad por errores, omisiones ni ambigüedades en la traducción. El Departamento se hará responsable legalmente por la traducción en inglés solamente.